CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MAGIPO CACHAY PATTY PATRICIA
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMP-2023-001
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / SANTA CRUZ
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL Nº 038-2023-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSAA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 09/06/2023 - 08/06/2025
Zafra: 2023-2025
Volumen del Plan(m3): 425.81
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00336-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 19/09/2024, Término: 19/09/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00632-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00282-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.299U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun	Volumen movilizado sin autorización	% del volumen movilizado sin autorización con	% del volumen movilizado sin autorización con

				reporte de extracción (m3)	(m3)	relación al total del volumen movilizado	relación al total del volumen aprobado
1	*Cariniana estrellensis \| Papelillo*	*PC 01*	135.593	117.16	179.877	153,5%	132,7%
2	*Ormosia amazonica \| Huayruro*	*PC 01*	77.943	49.691	76.318	153,6%	97,9%

Fuente: Resolución N° 00282-2025-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 06/09/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 14/10/2024

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 12:30:51

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.